Tasas de interés de financiación aplicables para enero 2024

Vigente al 20/12/2023

BNA
110,00%

Vigente al 20/12/2023

TM20
109,6875%

Vigente al 20/11/2023

Badlar
129,2500%

Vigente al 20/09/2023

Badlar
112,6250%

Vigente al 20/07/2023

Badlar
91,3125%

Vigente al 20/03/2023

Badlar
72,00%

Tipos de contribuyentes	Condiciones	Tipos de planes de facilidades de pago			
		Plan por deuda general (obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social	Plan por deuda de aportes de la seguridad social	Plan por deuda de retenciones y percepciones impositivas	Plan por deuda aduanera
Pequeños Contribuyentes, Entidades sin fines de lucro, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -Tramos 1 y 2-	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento	5,31 %			
Demás contribuyentes	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento	5,91 %			